

PROGRAMACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA ESO

IES BOTÁNICO

CURSO 2016/2017

ÍNDICE

<u>I.- JUSTIFICACIÓN TEÓRICA</u>	3
▪ Introducción	3
▪ Contextualización	3
<u>II.- PRINCIPIOS GENERALES Y OBJETIVOS</u>	4
▪ Objetivos de ESO	4
▪ Objetivos de la asignatura de Religión en 1º ESO	6
▪ Objetivos de la asignatura de Religión en 2º ESO	6
▪ Objetivos de la asignatura de Religión en 3º ESO	7
▪ Objetivos de la asignatura de Religión en 4º ESO	7
▪ Materia específica	8
▪ Proceso de aprendizaje	8
<u>III.- COMPETENCIAS</u>	8
<u>IV.- CONTENIDOS</u>	9
<u>V.- PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN</u>	10
▪ Propuesta de secuenciación	10
<u>VI.- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO</u>	11
Participación y motivación del alumnado	12
<u>VII.- ELEMENTOS TRANSVERSALES</u>	12
<u>VIII.- METODOLOGÍA</u>	13
<u>IX.- EVALUACIÓN</u>	14
Criterios de evaluación y estándares de Aprendizaje evaluables	14
Instrumentos de evaluación	20
Autoevaluación del profesorado	20
<u>X.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>	21
<u>XI.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</u>	21

I.- JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

- **INTRODUCCIÓN**

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad.

La necesidad del sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona.

No podrá existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida.

La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y a adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

- **CONTEXTUALIZACIÓN**

El IES Botánico se encuentra situado en la ciudad de San Fernando, en el entorno de la Bahía de Cádiz. Su dirección se encuentra en Bda. Cayetano Roldán C/Drago, S/N 11100, San Fernando - Cádiz.

El Alumnado de **ESO** que alcanza la **titulación** supera el **78%**. Respecto al alumnado con título en **ESO** que continúa **estudios posteriores** llegamos a una media cercana al **90%**.

Respecto al **Absentismo escolar** en **ESO** tenemos solo un 2,03%, mejor que la media andaluza y que la de los centros de similar Índice sociocultural y económico que el nuestro.

En el **cumplimiento de normas** de convivencia alcanzamos un 98,29%, lo que nos hace destacarnos del resto de centros andaluces en general. Reseñar que en los cuatro últimos cursos siempre hemos estado en estos valores.

En general, el nivel socio-cultural y económico es medio-bajo, notándose en los últimos cursos el empeoramiento que se ha producido en

las economías familiares, ya que determinados acontecimientos responden a situaciones desfavorecidas que han sobrevenido por la grave crisis que estamos padeciendo. Sin embargo, existe un cierto grado de compromiso e implicación de ciertas familias preocupadas por la marcha e integración de sus hijos en el centro, participando de manera activa a través del AMPA, el Consejo Escolar y de las actividades propuestas por el centro.

En cuanto a la convivencia se refiere, nos encontramos con que a pesar de la diversidad que existe en el centro (hay alumnos y alumnas marroquíes, sudamericanos y sudamericanas, del este de Europa y de raza gitana) cabe destacar la ausencia de actitudes racistas y xenófobas entre los propios alumnos y alumnas. En general, el alumnado está muy sensibilizado con su papel protagonista en la mejora de la convivencia en el Centro. Por otro lado, el grado de absentismo y las conductas disruptivas están, en su gran mayoría, relacionadas con el alumnado más desfavorecido, procedente de familias desestructuradas o de escasa formación y/o integración social.

II PRINCIPIOS GENERALES Y OBJETIVOS

• OBJETIVOS DE LA ESO

Vienen recogidos en el Artículo 3 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio sobre la ordenación y currículo de la ESO en Andalucía, Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos

diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN DE 1º ESO**

La enseñanza de la religión en 1º de ESO tendrá como finalidad:

1. Reconocer y valorar que la realidad es un don de Dios.
2. Identificar el origen divino de la realidad.
3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.
4. Diferenciar la explicación científica y teológica de la creación.
5. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
6. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.
7. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.
8. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
9. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
10. Conocer y comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
11. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.

- **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN DE 2º ESO**

La enseñanza de la religión en 2º de ESO tendrá como finalidad:

1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.
2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.
3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.
4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.
5. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.
6. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.
7. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.
8. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.
9. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.
10. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.
11. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.
12. Descubrir el carácter histórico de la formulación de credo cristiano.
13. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo.

14. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.
15. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

- **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN DE 3º ESO**

La enseñanza de la religión en 3º de ESO tendrá como finalidad:

1. Reconocer el deseo de la plenitud que tiene la persona.
2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.
3. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.
4. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.
5. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.
6. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.
7. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.
8. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.
9. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

- **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN DE 4º ESO**

La enseñanza de la religión en 4º de ESO tendrá como finalidad:

1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.
2. Comparar y distinguir la intervención de Dios fiel a lo largo de la historia.
3. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.
4. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.
5. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.
6. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.
7. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.
8. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.

- **MATERIA ESPECÍFICA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13.3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos y alumnas deben cursar Religión, o Valores Éticos, a elección de los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal o, en su caso, del alumno o alumna, como materia del bloque de asignaturas específicas obligatorias en cada uno de los cursos.

El horario lectivo de una hora semanal se fija en la Orden del 14/716.

- **PROCESO DE APRENDIZAJE**

El artículo 14 de la orden 111/2016 dice lo siguiente:

Por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecerá la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias. Asimismo, se establecerán los oportunos procedimientos para garantizar el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

III.- COMPETENCIAS

El artículo 4 del Decreto 111/2016 define las competencias como: las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Esta asignatura se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva.

En el artículo 5 del Decreto 111/2016, se establece, entre otras, las siguientes competencias:

- ❖ **Competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y la tradición que se transmite de una generación a otra. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia a los estudiantes.
- ❖ **Competencias sociales y cívicas**. La enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de esta competencia.
- ❖ **Conciencia y expresiones culturales**. La religión católica aporta el significado y valoración crítica de las obras de

nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada a otras tradiciones culturales y religiosas.

- ❖ **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Se realiza en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento en sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

IV.- CONTENIDOS

Se detallan en el currículo de Religión y Moral Católica según la Conferencia Episcopal Española.

- **CONTENIDO 1ºESO**

- Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

- Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

- Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.**

- La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.

- Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

- La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

- **CONTENIDO 2ºESO**

- Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

- Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- La aceptación de la revelación: la fe. Origen, composición e interpretación de los libros sagrados.

- Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.**

- Dios se revela en Jesucristo: Dios uno y trino. El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

- Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

- Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.

- **CONTENIDO 3ºESO**

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

La naturaleza humana desea el infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.

La persona transformada por el encuentro con Jesús.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud con el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera cultura.

- **CONTENIDO 4ºESO**

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yahveh.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.

La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

La pertenencia de Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

- **PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN**

En la Orden 14 de Julio de 2016 sobre el currículo de ESO en Andalucía, queda reflejada la distribución horaria de la asignatura de Economía en el Anexo IV: tres horas semanales

Al ser una propuesta, esta distribución en el tiempo quedará condicionada al ritmo del progreso del alumnado en la materia.

Para los 4 cursos de ESO, la materia se distribuirá de la siguiente forma.

Primera Evaluación: Unidades Didácticas	1, 2 y 3
Segunda Evaluación: Unidades Didácticas	4 y 5
Tercera Evaluación: Unidades Didácticas	6,7 y 8.

VI.- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En el artículo 21 de la Orden 111/2016 se detalla lo siguiente:

1. La Consejería competente en materia de educación establecerá las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, a fin de que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.
2. La Consejería competente en materia de educación fomentará la equidad e inclusión educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, la igualdad de oportunidades, las condiciones de accesibilidad y diseño universal y la no discriminación por razón de discapacidad, mediante las medidas que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de condiciones.
3. Entre las medidas de atención a la diversidad para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se contemplarán, entre otras, los programas específicos para el tratamiento personalizado a los que se refiere el artículo 16 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, así como los programas de enriquecimiento curricular y la flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales y para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.
4. Asimismo, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, en especial para aquél que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
5. La Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas necesarias para identificar al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y valorar e intervenir de la forma más temprana posible según sus necesidades educativas.

Asimismo, los centros docentes incluirán en el plan de atención a la diversidad de su proyecto educativo las medidas adecuadas para la detección temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo que precise el alumnado.

Para cumplir con las indicaciones anteriores:

- Las actividades para asimilar los contenidos se realizarán con distinto grado de complejidad, lo que permitirá un tratamiento individual del alumnado, previniendo la aparición de dificultades en el aprendizaje, facilitando la socialización y asegurando una continuidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- El alumnado con un ritmo lento de aprendizaje realizará actividades de refuerzo en los contenidos mínimos exigidos como aceptables para todo grupo, independientemente de las pruebas de recuperación que en su caso sean necesarias.
- El alumnado con ritmo acelerado, tendrá un número adicional de actividades y supuestos prácticos con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar su capacidad de razonamiento e investigación.

- Se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. Se deben delimitar de entre todos los contenidos propuestos los que mejor se adapten a las características y niveles de los alumnos.
- El proceso de evaluación es un apartado adecuado para realizar el tratamiento diferenciado por las distintas características de los alumnos. Utilizando las diferentes actividades propuestas, se detectan cuáles son las carencias importantes de los alumnos de una forma rápida y se deberán proponer las tareas adecuadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados a cada alumno.

- **PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ALUMNO.**

Es el eje en el que se basa la metodología seguida en el aula, lo que permite conciliar los objetivos educativos con los personales y lograr una implicación y motivación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el aula el trabajo grupal es necesario para que el alumno asuma el papel activo que en un futuro tendrá que desempeñar en la sociedad. Incluso han de tener participación en las programaciones de aula que se plantean en la rutina docente.

VII.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, tal como indica la Orden del 14/7/2016 sobre el currículo de la ESO en Andalucía. Estos son:

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.
- Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
- Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos;
- Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.

VIII.- METODOLOGÍA

La legislación educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetos planteados.” (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de religión católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- **Reconocimiento del rol de docente.** El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.** Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual y los aspectos conceptuales.
- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo y la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- **Consideración de la dimensión humanista.** Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- **Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.** El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una materia instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de la información o en la resolución de problemas planteados en clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender para dominar.

IX.- EVALUACIÓN

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Son los siguientes, divididos por curso y bloques didácticos, para los cuatro cursos de la ESO:

- ❖ **PRIMER CURSO ESO**

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1. Reconocer y valorar que la realidad es un don de Dios.
2. Identificar el origen divino de la realidad.
3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.
4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.

Estándares de aprendizaje:

- Expresar por escrito sucesos imprevistos en los que reconoce que la realidad es dada.
- Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es un don de Dios.
- Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.
- Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y relato bíblico.
- Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.
- Respeta la autonomía existente entre las explicaciones teológica y científica de la creación.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.
3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.

Estándares de aprendizaje:

- Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.
- Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.
- Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.
- Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.

1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.

Estándares de aprendizaje:

- Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.
- Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.
- Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.
- Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.

Estándares de aprendizaje:

- Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia; sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.
- Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.
- Asocia la acción de Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de su vida.
- Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.

❖ **SEGUNDO CURSO ESO**

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1. Establece diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.
2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.
3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.
4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.

Estándares de aprendizaje:

- Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.
- Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.
- Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.
- Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.
- Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en q leu se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.
2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.
3. Conocer y definir la estructura de organización de la Biblia.
4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.
5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.

Estándares de aprendizaje:

- Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.
- Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.
- Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrando interés por su origen divino.
- Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la biblia valorándolos como necesarios.
- Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos.
- Conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.

1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.
2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.
3. Descubrir el carácter histórico de la formulación del credo cristiano.
4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo.

Estándares de aprendizaje:

- Conoce y describe las características del Dios cristiano.
- Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.
- Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.
- Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo.
- Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.
2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

Estándares de aprendizaje:

- Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.
- Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.
- Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.
- Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

❖ TERCER CURSO ESO**Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.
2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.

Estándares de aprendizaje:

- Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud
- Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos
- Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.
2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.

Estándares de aprendizaje:

- Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.
- Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.

1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.
2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.

Estándares de aprendizaje:

- Busca y selecciona biografía de conversos.
- Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, en las biografías seleccionadas.

- Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.
2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.
3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

Estándares de aprendizaje:

- Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.
- Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.
- Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.
- Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

❖ CUARTO CURSO ESO

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.
2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.

Estándares de aprendizaje:

- Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.
- Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.
- Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.
- Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.
2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

Estándares de aprendizaje:

- Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.
- Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.

- Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.
- Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.

1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.
2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.

Estándares de aprendizaje:

- Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.
- Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.
- Busca e Identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.
2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.
3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.

Estándares de aprendizaje:

- Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.
- Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se les ofrecen.
- Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.
- Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.
- Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.
- Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.
- Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor

• INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota se calculará de la siguiente forma:

- **30 % contenidos:** la nota de la prueba individual, algunos temas tienen una prueba individual. Para realizar dicha prueba cada alumno traerá el material que crea conveniente.

- **35% procedimientos:** la nota del cuaderno. El cuaderno se entregará una vez cada evaluación. Es imprescindible entregar el cuaderno en el plazo previsto para aprobar la evaluación. Se tendrá en cuenta para evaluar:

- Presentación.
- Actividades terminadas.
- Orden.
- Puntualidad.
- Actividades voluntarias.

- **35% actitud:** comportamiento, esfuerzo, interés, atención.

.

- **AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO**

Después de cada unidad didáctica recogeremos información sobre el porcentaje de alumnado que ha alcanzado los objetivos de aprendizaje fijados para esa unidad.

Así mismo se analizará lo que ha funcionado en esa unidad y lo que es susceptible de mejorar.

X.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

— Este tipo de actividades tienen una finalidad didáctico- pedagógica como complemento o profundización de algunos aspectos económicos tratados en el currículo de la asignatura.

Se propondrán salidas extraescolares con visitas guiadas sobre las cuales los alumnos deberán trabajar más tarde en el aula.

XI.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto (Editorial Claret Vicens Vives), para cada curso de ESO, siendo:

- Primer curso: Caminos de Galilea (Editorial Claret, Vicens Vives).
- Segundo curso: Caminos de Samaria (Editorial Claret, Vicens Vives).
- Tercer curso: Caminos de Judea (Editorial Claret, Vicens Vives).
- Cuarto curso: Caminos del Mundo (Editorial Claret, Vicens Vives).